

Presentación

A bre este número misceláneo el artículo de Inmaculada CARAVACA BARROSO titulado «Globalización neoliberal y crisis en los espacios ganadores y emergentes», en el que la autora, a partir de las transformaciones observadas desde fines del siglo XX y de la profunda crisis económica reciente, aborda los cambios territoriales derivados de las innovaciones en las tecnologías de la información, que han permitido el crecimiento exponencial de flujos y la densificación del espacio de redes y, a la vez, graves impactos derivados de la crisis. El texto vuelve a ocuparse de unos espacios que la autora estudió hace ya casi dos décadas, para valorar los cambios habidos en una etapa muy difícil en la que, coincidiendo con la consolidación de la ideología neoliberal y su incidencia en la crisis, han aumentado significativamente las desigualdades sociales y territoriales.

A continuación, el texto «¿Sostenibilidad a cambio de suelo? La huella territorial de la generación de electricidad», de Joan LÓPEZ REDONDO, del Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona, aborda, en el contexto de la transición energética hacia fuentes renovables y menos contaminantes, uno de los desafíos menos tratados, el que deriva de las necesidades de suelo para la ubicación de las nuevas instalaciones de generación. El artículo estudia el asunto a partir de la producción de energía eléctrica en Cataluña, que se ha incrementado sensiblemente en los últimos años, hasta duplicar su producción, a costa del surgimiento de nuevas formas de generación, principalmente a partir de fuentes renovables. Se demuestra la tendencia clara a la localización de las nuevas instalaciones alejadas de los grandes centros de consumo y al considerable aumento de la superficie de suelo por parte de las nuevas implantaciones.

Los arquitectos Miguel Ángel PADILLA-MARCOS, Alberto MEISS y Jesús FEIJÓ-MUÑOZ firman el artículo «Impacto del diseño urbano en la calidad del aire: modelos arquitectónicos urbanos basados en espacios exteriores confi-

nados». En el contexto del fluido del aire entre edificios a través de los espacios exteriores, el texto propone un método paramétrico, validado experimentalmente, para evaluar la capacidad del diseño urbano para suministrar aire de óptima calidad a sus ocupantes. A partir de ocho tipos de espacios exteriores según su posición con respecto a los elementos construidos, se analiza la calidad del aire exterior, demostrándose que los espacios confinados expuestos a la acción eólica tienen más capacidad para reducir la edad media del aire que contienen, pudiendo obtenerse una mejora considerable si se atiende a criterios de exposición al viento en relación con la forma y la densidad urbanas.

José María ROMERO MARTÍNEZ, Yolanda ROMERO PADILLA y Enrique NAVARRO JURADO firman el artículo «*Growth machine* en destinos turísticos maduros: zona metropolitana Costa del Sol (Málaga)», en el que se aborda el desarrollo cada vez más frecuente en los destinos turísticos maduros de procesos de «urbanización del capital», definidos como máquinas de crecimiento (*growth machines*). Tras el análisis del concepto, el texto lo aplica al caso de la Zona Metropolitana Costa del Sol (ZoMeCS), distinguiendo tres dimensiones, la global de las ideas y los discursos, la dimensión de los programas, planes y leyes, y la escala local de los proyectos y obras concretos. A continuación, los autores centran la atención en cuatro *megaproyectos* muy relacionados entre sí, demostrando la necesidad de establecer procedimientos más transparentes para facilitar un mejor conocimiento y una gobernanza más democrática.

Sigue el artículo «Movilización social y alternativas alimentarias en áreas urbanas: los grupos de consumo agroecológico», de los geógrafos Juan José MICHELINI, Ricardo MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE y Luis D. ABAD ARAGÓN, que se ocupa de los grupos de consumo, a juicio de los autores, la cara más visible de un conjunto de prácticas agroecológicas alternativas que están adquiriendo cierta importancia

Presentación

a partir del clima de movilización ciudadana al calor del 15M. Se analizan sus características y significado en dos ámbitos espaciales contrastados, uno en el área central de Madrid (Lavapiés) y otro periférico de la capital (Vallecas), evaluando la capacidad de dichos grupos para contribuir a propuestas de resiliencia urbana y demostrando que el potencial transformador de estas iniciativas es diferente según el contexto territorial y los actores que las promueven.

Noelia CERVERO SÁNCHEZ, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, trata en su artículo «La rehabilitación urbana del Poblado Dirigido de Caño Roto (Madrid). Análisis del modelo de intervención» esa operación territorial, que se lleva a cabo entre los años 1994 y 2004, como consecuencia del precario estado estructural y funcional de la edificación. Dado que la operación rehabilitadora se realizó en un periodo temporal acotado, ha sido posible estudiar los distintos aspectos que condicionaron el desarrollo del proceso, desde las políticas de fomento y los mecanismos de estímulo económico a través de programas y figuras específicas, a la planificación de la intervención, los instrumentos propios del planeamiento y el sistema de gestión, así como agentes que intervinieron y la participación ciudadana, o papel que juega la población. De este modo, la autora consigue determinar tanto los factores de éxito como los de fracaso del modelo de intervención, lo que permitirá actuar en mejores condiciones en futuras operaciones de este tipo.

Manuel BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA y Lorena VIVANCO CRUZ, geógrafo urbanista y arquitecta urbanista, respectivamente, son los autores de «El ordenamiento territorial y el urbanismo en el Ecuador y su articulación competencial». En el nuevo marco configurado por la Constitución de la República del Ecuador (2008), con un sistema renovado de reparto de competencias entre los distintos entes político-administrativos que lo integran, el texto aborda las competencias del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo, que han sido objeto de reciente legislación con una formulación más precisa de su objeto y alcance. El artículo expone las características básicas de la organización territorial del Estado y de la distribución de competencias, analizando en profundidad la materia competencial del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo, su articulación con las políticas sectoriales de incidencia territorial y los problemas que, a juicio de los autores, presenta la indefinición del modelo de articulación interinstitucional establecido.

«La Roma fascista y las redes transnacionales del urbanismo: entre el ensimismamiento y la publicidad», de María Cristina GARCÍA GONZÁLEZ y Salvador GUERRERO, profesores de la ETSA de Madrid, en un artículo que rememora los congresos organizados por la Internacional Federation for Housing and Town Planning a lo largo del siglo XX, en concreto el de Roma de 1929, ciudad que al mismo tiempo que acogía el XII Congreso, pretendió salir de su postergación urbanística con contradictorias políticas de intervención urbana en su centro histórico, a juicio de los autores, y propuestas de crecimiento metropolitano, trasladando a la periferia ciertos elementos perturbadores, como la construcción del EUR y la descentralización territorial llevada a cabo en el *Agro Pontino*. Fueron acciones urbanísticas importantes y al mismo tiempo un objeto publicitario, expresión de una determinada realidad política, económica y social.

Alfonso VALENZUELA AGUILERA, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México), explora en su artículo «La modernidad reinventada: Carlos Contreras y el primer plano regulador de la ciudad de México» el papel catalizador del citado urbanista en la transferencia de modelos urbanos de vanguardia para la Ciudad de México de principios del siglo veinte. Al regreso de una larga estancia en Nueva York, trabajó para institucionalizar el planeamiento urbanístico en el país mexicano, con la introducción de marcos normativos y de estructuras operativas en los gobiernos federales y estatales, a lo que unió una importante labor de difusión en revistas y asociaciones. Todo ello, según el autor, permite considerar a Contreras como el primer urbanista de la modernidad en México, con obras tan emblemáticas como Plan Regulador para el Distrito Federal de 1933, de proyección hasta el presente.

Cierra este número misceláneo el texto de Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, Catedrático de Economía Aplicada, titulado «El *Enclau de Sant Jordi*: una colonia georgista en Andorra (1916-1938)», que estudia uno de los diecisiete *enclaves of single tax* creados entre 1895 y 1933 en distintas partes del mundo, sobre todo en Estados Unidos, siguiendo las ideas de Henry George, creador de un sistema económico y social con el que pretendía poder resolver los grandes problemas de la humanidad. Tuvieron, en general, poco éxito, incluido el de *Sant Jordi*, del que se ocupa el texto, fundado en 1916 por Fiske Warren, un rico filántropo americano, ayudado por georgistas catalanes, que se canceló formalmente en 1941.

Este **Observatorio Inmobiliario** lleva por titular «La oferta de nuevas viviendas parece re-

accionar en España». Como es habitual, Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ pasa revista al contexto de la economía mundial y de la Eurozona, destacando la mejora de los ritmos de crecimiento de sus economías en la primera mitad de 2017, al tiempo que la economía española ha mantenido un crecimiento similar al del año anterior, que se ha correspondido con un apreciable dinamismo del mercado de vivienda, con un aumento del 16% en los precios desde el inicio de la recuperación. Las compraventas han aumentado a un ritmo superior al de las nuevas iniciaciones de vivienda, lo que apunta, según el autor, a importantes volúmenes de construcción a punto de ponerse en marcha en los próximos meses. En la última parte, el Observatorio se hace eco la próxima tramitación en el Congreso de los Diputados del anteproyecto de ley de reforma hipotecaria, norma que permitirá hacer frente a litigio que la Comisión Europea ha presentado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por el año y medio de retraso que España lleva respecto de la fecha límite para trasponer a la legislación española la directiva europea 2014/17/UE.

En la sección **Experiencias** el arquitecto Stefano GUIDI da cuenta de la nueva sede del Banco BNP PARIBAS-BNL en Roma, del que son autores Alfonso Femia y Gianluca Peluffo, como un ejemplo de buenas prácticas en un edificio de oficinas, de promoción privada y de especial importancia en la ciudad de Roma. El edificio ocupa una superficie residual sobre las líneas del ferrocarril, cerca de la estación Tiburtina, en un espacio abandonado durante años, estableciendo un diálogo con la estación y una continuidad de accesos y recorridos que favorece la recalificación del nuevo conjunto urbano

La sección de **Documentación** recoge el texto «Las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (estrategias DUSI). La apuesta por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en las ciudades españolas», elaborado por Fernando NASARRE y de GOICOECHEA, Miguel BAIGET LLOMPART, María Ángeles FERNÁNDEZ HERNANDO, Luis Miguel RODRÍGUEZ ARCE y Sonsoles GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-MELLADO,

de Subdirección General de Política de Suelo del Ministerio de Fomento. El objetivo principal de este documento es describir las claves de implementación de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Estrategias DUSI), como una gran oportunidad para las ciudades españolas por su importante dotación económica y por su planteamiento estratégico. El texto lleva a cabo un balance de las dos primeras convocatorias y una breve aproximación al estudio de los fondos de la Unión Europea para el desarrollo urbano, destacando las oportunidades para las ciudades españolas y el significativo papel de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) como instancia de coordinación de fondos en esa materia.

En su **Crónica Jurídica**, Omar BOUAZZA ARIÑO glosa la normativa estatal y autonómica reciente sobre diferentes asuntos territoriales y ambientales. Comienza con la nueva normativa estatal para la protección de las personas en situación de especial necesidad en el ámbito de la vivienda, y prosigue con la modificación de la ley de turismo de Baleares en materia comercialización de estancias turísticas en viviendas. Glosa igualmente la Ley 12/2017, de 6 de julio, de Arquitectura de Cataluña, las recientes leyes de accesibilidad universal de Baleares y de la Región de Murcia, y otras tres leyes autonómicas sobre distintos aspectos urbanísticos y de medio ambiente, en concreto, la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, un nuevo marco jurídico de regulación del urbanismo general y sectorial en el Archipiélago, así como las leyes de Montes de Aragón y la de cambio climático de Cataluña.

Concluye el número con los habituales apartados de Normativa Estatal y Autonómica y reseñas de libros, añadiéndose además, al ser el último número del año, el índice acumulado, el Planeamiento Urbanístico y la relación de revistas recibidas en intercambio.

Rafael MATA OLMO
Director de CyTET